

hallaro en los libros de Juntas de Propios de los res-
pectivos años trato y confusio largam^{te} sobre el con-
texto de ellas y con deseo del acierto en este negocio y del
mayor beneficio de los caudales publicos = Acordó se
haga presente a dho P.^o Consejo q.^o habiendo cesado
ya aquellos motivos q.^o impulsaron en dho año se
setecientos ochenta y dos para la administracion del
citado Propio contempla el Ayuntam^{to} sea muy u-
til y provechoso el q.^o por ahora se saque a publi-
ca subasta y remate en el mes de Agosto, y mediante
a q.^o los Cavalleros Comisarios q.^o componen la Jun-
ta Municipal se hallan bastantem^{te} instruidos de
todas las actuales ocurrencias, les encarga formen y
arreglen la representacion bien circunstanciada ex-
poniendo los graves fundamentos q.^o asisten a esta
Ciudad para solicitar el P.^o permiso y facultad de
poder arrendar dho Propio a cuyo fin se les pase
Testimonio de esta resolucion, Y luego q.^o este evacua-
da dha representacion se traiga a este Ayuntam^{to}
para enterarse de ella.

Se celebre el remate
de la conduccion de
Musal de Encañizada

Tratose sobre la postura q.^o tiene hecha Miguel
Bueno y pliego de Condiciones q.^o ha presentado a la
Junta de Propios y Arbitrios, relativas a conducir y
surtir a este Pueblo con ciento num.^o de arax.^o de Musal de
la Encañizada o Albufera uno de los Propios de
esta Ciudad, y tambien en quanto al señalamiento
del remate que se suspendio por este Ayuntamiento
to en el celebrado a quatro del corriente mes; Y con
presencia de lo anteriormente resuelto y de las demas